REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARGARITA MARIA JIMÉNEZ BETANCURT
DDO: COLPENSIONES y AFP PROTECCIÓN S.A.
RADICACIÓN: 2019-00536-00

AUDIENCIA ESPECIAL

En Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto, con el fin de proferir el siguiente.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Como quiera que la audiencia programada en este proceso no pudo realizarse, atendiendo la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura, señálese el día **24 DE JUNIO DE 2020 A LAS 2:00 DE LA TARDE**, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia de que trata el art. 77 del CPL y de la SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez, La secretaria,

MARITZA LUNA CANDELO **LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS**